

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****34723** *CRÉDIT AGRICOLE MERCAGESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA  
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES  
DE INVERSIÓN COLECTIVA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 26 de octubre de 2011 ha adoptado por unanimidad, entre otros acuerdos, el relativo a la reducción del capital social con la finalidad de devolver aportaciones al accionista "Mercagentes, S.A., S.V.", en la suma de 147.244,65 euros, mediante la amortización de 339 acciones, numeradas del número 1.222 al número 1.560, ambos inclusive, de 434,35 euros de valor nominal cada una. Como consecuencia de la reducción, el capital ha quedado establecido en 530.341,35 euros, representado por 1.221 acciones, nominativas, de 434,35 euros de valor nominal cada una, y se ha modificado en este sentido el artículo 5º de los Estatutos sociales.

Donostia-San Sebastián, 26 de octubre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, D. José M.<sup>a</sup> Gastaminza Lasarte.

ID: A110080416-1